Alcaldía de Hacarí

MUNICIPIO DE HACARI
800099241-6

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 0911

ORDEN DE PAGO : DF 747-V
FECHA : jul-01/2025
BENEFICIARIO : RAMON ELIADES BARBOSA QUINTERO **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 1091663438
CONCEPTO : COORDINADOR RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y DEVOLUCIÓN DEL IVA
OBJETO : SEGUNDO PAGO CPS-086-2025///PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA OFICINA DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y DEVOLUCIÓN DEL IVA EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

BANCO : MAESTRA PROPOSITOS GENERALES **CUENTA** : 45126300048-1
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : CPS-086-2025

DISPONIBILIDAD : CD 0330 - 02/05/2025
REGISTRO : RP 242 - 02/05/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009.41.21	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	DF 747	2.3.2.02.02.009.41.21	00	550705.11	1.2.4.3.03-SGP LIBRE INVERSION	2,500,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 410305200 **Código BPIN:** 202500000011077 **Prod. DANE:** 97990

TOTALES **2,500,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
D01	ESTAMPILLAS ERAZMO MEOZ	2,500,000.00	2.0	50,000.00
D02	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	2,500,000.00	1.0	25,000.00
D03	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	2,500,000.00	2.0	50,000.00
D07	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	2,500,000.00	4.0	100,000.00

TOTAL DESCUENTOS **225,000.00**

NETO A PAGAR **2,275,000.00**

YEIDI PAOLA AVENDAÑO LAZARO
SECRETARIA DE HACIENDA

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Alcaldía de Hacarí

MUNICIPIO DE HACARI
NIT : 800099241-6

ORDEN DE PAGO No. DF 747

FECHA : jul-01/2025
A FAVOR DE : RAMON ELIADES BARBOSA QUINTERO NIT: 1091663438
CONCEPTO : SEGUNDO PAGO CPS-086-2025///PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA OFICINA DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y DEVOLUCIÓN DEL IVA EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : RP 242 -- may-02/2025
No. CONTRATO : CPS-086-2025 TIPO : 001 - PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA : ADMINISTRACION CENTRAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
2.3.2.02.02.009.41.21	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	242 - may-02/2025	2,500,000.00
		TOTALES	**2,500,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR :¿DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 0728
(01 de julio de 2025)

El señor alcalde del municipio de Hacarí – Norte de Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial los Artículos 2 y 340 de la Constitución Nacional de Colombia, las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, el Decreto nacional 2284 de 1994, el Acuerdo Municipal No 001 de febrero 13 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que, el (Decreto 1510 de 2013, artículo 80) ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Que, el señor(a) **RAMON ELIADES BARBOSA QUINTERO** Presento Cuenta de cobro, **Por concepto de:** SEGUNDO PAGO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA OFICINA DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y DEVOLUCIÓN DEL IVA EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia en curso, existe una partida para esta clase de gasto, de donde se debe hacer dicha erogación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocerse La suma de: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000).**

Por concepto de: SEGUNDO PAGO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA OFICINA DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y DEVOLUCIÓN DEL IVA EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese a la Señora Secretaria de Hacienda y del Tesoro Público del Municipio de Hacarí, cancelar el valor estipulado en el artículo anterior de la presente resolución, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Hacarí, programa **2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. *Por el valor de ($2.500.000). Vigencia 2025***

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Hacarí al primer (01) días del mes de julio de Dos Mil Veinticinco (2025).

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HACARI MUNICIPIO : ROBEIRO MUÑ...

Consulta transferencias interbancarias

Seleccione un período para filtrar las transacciones

Día actual julio 2025 Desde: 01/07/2(Hasta: 01/07/2(

NOMBRE DE CLIENTE	NÚMERO DE CUENTA	BANCO	VALOR	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	ESTADO	CAUSAL DE RECHAZO	CÓDIGO DE TRANSACCIÓN	
RAMON ELIADES BARBOSA	****2486	Banco Agrario de Colombia	$ 2.275.000,00	01/07/2025	01/07/2025	Aprobado		28386229	
DARWIN DANILO PAEZ RA	****4515	Banco Agrario de Colombia	$ 2.029.300,00	01/07/2025	01/07/2025	Aprobado		28386228	
BLANCA STELLA VARGAS O	****8841	Banco Agrario de Colombia	$ 977.965,00	01/07/2025	01/07/2025	Confirmada		28361199	
MARIA MAGALY PEREZ DE	****8825	Banco Agrario de Colombia	$ 1.366.500,00	01/07/2025	01/07/2025	Confirmada		28361198	
MELIDA PENARANDA DE T	****8992	Banco Agrario de Colombia	$ 798.251,00	01/07/2025	01/07/2025	Confirmada		28361197	
NAID DEL CARMEN DURAN	****1294	Banco Agrario de Colombia	$ 3.962.670,00	01/07/2025	01/07/2025	Confirmada		28361183	

Página 1 de 1 (6 elementos) **[1]**

01/07/2025 - 03:32:21 p. m. | IP actual: 177.93.58.86 IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp